



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 277 239**

51 Int. Cl.:
A47G 25/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **04713460 .6**

86 Fecha de presentación : **21.02.2004**

87 Número de publicación de la solicitud: **1603436**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **14.12.2005**

54 Título: **Pequeño bloque indicador.**

30 Prioridad: **19.03.2003 IT VI03A0053**
10.04.2003 IT VI03A0071

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.07.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.07.2007

73 Titular/es: **MAINETTI S.p.A.**
Via Casarette, 58
36070 Castelgomberto, VI, IT

72 Inventor/es: **Mainetti, Mario**

74 Agente: **Sugrañes Moliné, Pedro**

ES 2 277 239 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Pequeño bloque indicador.

La presente invención se refiere a un pequeño bloque indicador.

El uso de pequeños bloques indicadores que se aplican sobre productos para identificar éstos es bien conocido en muchas industrias, en particular en el campo comercial, ver por ejemplo US 2002/0184799 A.

Los pequeños bloques indicadores de tipo conocido tienen el inconveniente de ser fácilmente extraíbles de su asiento de fijación.

Esta facilidad de extracción es peligrosa ya que significa que algunos objetos quedan desprovistos del pequeño bloque indicador, y permite que personas mal intencionadas cambien los productos en los almacenes o en las tiendas, y esto puede ocurrir principalmente cuando el pequeño bloque indicador es aplicado sobre perchas o sobre bolsas de ropa, que sirven en general para indicar las tallas.

Además, como las perchas son utilizadas comúnmente en casa, si el pequeño bloque indicador de talla es fácil de extraer, hay el riesgo de que los niños lo confundan con un juguete y, debido a su pequeño tamaño y a sus colores llamativos, pueden confundirlo con un caramelo y tragarlo con el consiguiente peligro.

El objetivo de la presente invención consiste en proponer la fabricación de un pequeño bloque indicador, el cual, después de haber sido ensamblado sobre el soporte, impide que se produzcan estos hechos negativos.

Este objetivo se consigue con una primera realización de un pequeño bloque indicador, el cual, después de haber sido ensamblado sobre el soporte, puede ser retirado y guardado como una única pieza, únicamente mediante una difícil operación para la cual el operario necesita usar una herramienta específica y realizar una operación específica difícilmente pensable para unos niños.

Este objetivo se consigue con una segunda realización de un pequeño bloque indicador que está ensamblado de modo fijo sobre el soporte, de manera que puede ser retirado únicamente mediante una operación que compromete su integridad y por consiguiente no permite su reutilización.

Otro objetivo de la invención consiste en proponer la fabricación de un pequeño bloque indicador que puede ser aplicado fácil y rápidamente, tanto de forma manual como automática sobre el cuerpo del soporte.

Otro objetivo de la invención consiste en realizar un pequeño bloque indicador que pueda ser fabricado mediante una simple operación de moldeo de un material plástico.

Estos objetivos se consiguen con un pequeño bloque indicador según la reivindicación 1.

Finalmente, la invención prevé que cuando se necesite realizar la operación de extracción del pequeño bloque sin dañar su integridad, dicha operación se pueda realizar dado el hecho de que, cuando dicho pequeño bloque está ensamblado sobre el cuerpo del soporte, una parte de la lengüeta elástica sobresale de dicho pequeño bloque, permitiendo así al operario actuar sobre dicha porción para poder liberar el bloque.

Durante la fase operativa, el pequeño bloque indicador es llevado en primer lugar cerca y luego insertado en la pared delgada de forma manual o por

medios mecánicos, de tal manera que cuando el puente de dicho pequeño bloque entra en la cavidad que contiene la lengüeta, la deforma ligeramente, la cual, después de haber sido sobrepasada por el puente, al ser ligeramente elástica, vuelve a su posición inicial para formar un escalón limitador. Este escalón evita el retorno elástico del puente; de este modo, se obtiene la fijación necesaria del pequeño bloque indicador sobre el cuerpo fijo, evitando así tener que liberar el soporte del cuerpo.

Durante la fase operativa, para retirar el pequeño bloque indicador del cuerpo fijo, el operario necesita aplicar una herramienta con una forma adecuada, tal como un pasador u otra pequeña herramienta aguda y de poco grosor, sobre la pequeña parte de lengüeta que sobresale del pequeño bloque y ejercer una presión sobre ésta, deformándola ligeramente para liberar dicha lengüeta del puente del pequeño bloque y permitir de este modo su extracción del cuerpo fijo.

Las características del pequeño bloque indicador y de la pared de soporte obtenida sobre el cuerpo fijo se pondrán de manifiesto a través de la descripción de algunas realizaciones posibles, dadas únicamente a título de ejemplo no limitativo, con ayuda de los dibujos anexos, en los cuales:

- las Figuras 1 y 2 representan una vista en perspectiva detallada de una percha equipada con un pequeño bloque indicador del tipo que está ensamblado amoviblemente sobre el soporte;

- la Figura 3 representa una vista en perspectiva explosionada del pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- las Figuras 4 a 8 representan vistas en perspectiva y ortogonales del pequeño bloque indicador de la Figura 1 en una primera realización;

- las Figuras 9 a 13 representan vistas en perspectiva y ortogonales del pequeño bloque indicador según la Figura 1 en una segunda realización;

- las Figuras 14 a 17 y 18 a 21 representan, en secuencia, las etapas de fijación sobre el soporte del pequeño bloque de la Figura 1, respectivamente con una o con dos lengüetas elásticas;

- las Figuras 22 a 25 representan una primera realización del soporte para aplicar el pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- las Figuras 26 a 29 representan una segunda realización del soporte para aplicar el pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- las Figuras 30 a 33 representan una tercera realización del soporte para aplicar el pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- las Figuras 34 a 37 representan una cuarta realización del soporte para aplicar el pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- las Figuras 38 a 41 representan una quinta realización del soporte para aplicar el pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- las Figuras 42 y 43 representan una sexta realización del soporte para aplicar el pequeño bloque indicador de la Figura 1;

- la Figura 44 representa una vista en perspectiva de una percha equipada con el pequeño bloque indicador de la invención, de tipo ensamblado enteramente sobre el soporte;

- las Figuras 45 a 47 representan vistas en perspectiva del pequeño bloque de la Figura 44, respectivamente en condiciones de ensamblado y explosionado de sus componentes;

- las Figuras 48 a 50 representan el pequeño bloque indicador de la Figura 44 en tres diferentes vistas en perspectiva;

- las Figuras 41 a 53 y 54 a 56 representan las etapas de fijación del pequeño bloque indicador de la Figura 44 en secuencia sobre un soporte, respectivamente equipado con una o dos lengüetas elásticas;

- las Figuras 57 a 58 representan vistas en perspectiva de dos posibles realizaciones del pequeño bloque indicador de la invención, obtenidas por co-inyección o post-inyección de dos diferentes componentes.

Como se puede ver en las Figuras 1 a 3, el pequeño bloque indicador referenciado globalmente con el número 1, está fijado a una pared delgada 2 obtenida sobre el cuerpo 3 y está específica pero no exclusivamente formado por una percha; sobre dicha pared delgada, se obtiene un espacio hueco 6 que contiene por lo menos una lengüeta 4 que sobresale hacia la parte interior de dicho espacio hueco y que está provista de un vástago elástico.

Como se puede ver en las Figuras 4 a 8, el pequeño bloque indicador 1 está constituido por un cuerpo hueco 11, cuya forma es un paralelepípedo esencialmente recto que tiene una ranura longitudinal 12 sobre uno de los lados de su superficie lateral, que se desarrolla para la totalidad de la altura de dicho pequeño bloque y cuya anchura "S" corresponde al grosor de la pared delgada 2 del cuerpo de soporte 3.

La ranura 12 termina por dos aberturas 13 cuya anchura "G" corresponde a la distancia entre las dos paredes internas opuestas de dicho pequeño bloque a fin de formar un apoyo para los resaltes guía sobre la pared delgada; los resaltes guía están mejor definidos en la descripción siguiente.

La ranura 12 está interrumpida, preferiblemente en la posición central, por un puente transversal 14.1, que actúa como un elemento de fijación del pequeño bloque indicador 1 con el cuerpo de soporte 3 y, además, es un elemento de refuerzo y de rigidificación del cuerpo de dicho pequeño bloque.

De un modo similar, como se puede ver en las Figuras 9 a 13, el pequeño bloque indicador 1, en una de sus posibles versiones de fabricación, muestra el puente 14.2 situado en el interior del cuerpo, preferiblemente cerca de la pared equipada con la ranura 12 a fin de aumentar la rigidez de dicho cuerpo.

Como se puede deducir de la secuencia de las Figuras 14 a 17 y 18 a 21, la fijación se realiza gracias a la flexibilidad de la única lengüeta o del par de lengüetas 4 (ver Figuras 42 y 43) que obstruyen la ranura 7 dentro de la cual se desliza el puente 14 cuando el cuerpo 11 es insertado en la pared delgada 2.

La carrera del puente 14 se detiene cuando dicho puente se posiciona aguas arriba de las lengüetas 4 y de este modo queda bloqueado por el retorno elástico de estas últimas.

De acuerdo con la invención, la extracción del pequeño bloque con respecto al soporte es posible debido al hecho de que, como se puede ver en las Figuras 2, 17 y 21, cuando el pequeño bloque 1 está ensamblado, una parte de un extremo 5 de la lengüeta elástica 4 sobresale parcialmente de dicho pequeño bloque, el operario actúa sobre dicha parte saliente con una herramienta "K", desplazando y deformando ligeramente la lengüeta, permitiendo de este modo liberar el puente de dicha lengüeta y extraer el pequeño bloque.

Como se puede ver en las Figuras 22 a 25, en

una primera realización del asiento de soporte 2 del pequeño bloque indicador, están asociados dos pares opuestos de nervaduras 20 y 21, su anchura "L" es superior al grosor "S" de la pared delgada 2 y al menos igual o superior a la anchura del pequeño bloque 1 y forman el soporte inferior y superior y las bases de guiado de dicho pequeño bloque (ver Figuras 24 y 25).

Como se puede ver en las Figuras 22 a 25, sobre la pared delgada 2, se obtienen dos resaltes 22 y 23 que sobresalen de los dos pares de nervaduras 20, 21 con los cuales se acoplan las aberturas 13 del pequeño bloque 1, formando la guía de entrada frontal (resalte 22) y la guía antirrotación posterior (resalte 23) durante la etapa de inserción de dicho pequeño bloque en la pared delgada.

Las Figuras 26 a 29 representan una segunda realización del asiento de soporte del pequeño bloque indicador 1, en la cual hay únicamente las nervaduras frontales 20 y los resaltes frontales 22.

Las Figuras 30 a 33 representan una tercera realización del asiento de soporte del pequeño bloque 1, en la cual hay las nervaduras frontales 20, los resaltes frontales 22 y algunas protuberancias 24 que tienen funciones antirrotación.

Las Figuras 34 a 37 representan una cuarta realización del asiento de soporte del pequeño bloque indicador 1, en la cual los dos pares de resaltes guía están sustituidos por dos bandas opuestas 25 que cierran los dos extremos del pequeño bloque (ver Figura 37).

Las Figuras 38 a 41 representan una quinta realización del asiento de soporte del pequeño bloque indicador 1, en la cual las nervaduras posteriores 21 están asociadas a las bandas 25.

La Figura 44 representa un pequeño bloque indicador 1 ensamblado enteramente sobre el soporte pudiendo ser extraído únicamente por una acción dificultosa, que compromete su integridad y por consiguiente no permite su reutilización.

Como se puede ver en las Figuras 45 a 47, para dificultar la extracción del pequeño bloque indicador 1 del soporte, por parte de personas malintencionadas, dicho pequeño bloque está totalmente contenido entre dos patas opuestas 30 que sobresalen de dicho cuerpo cuando está enganchado.

Como se puede ver en las Figuras 48 a 50, para evitar una posible rotura, el pequeño bloque indicador 1, constituido por un cuerpo hueco 11 con una ranura longitudinal 12, según la descripción anterior, tiene un puente 14.3 seguido de una abertura 15, obtenida sobre una placa 16 que forma una primera nervadura transversal de rigidificación mientras que algunas nervaduras 17 ayudan a rigidizar longitudinalmente dicho cuerpo.

Como se puede ver en las Figuras 51 a 53 y 54 a 56, el enganche del cuerpo 11 sobre el soporte se realiza como se ha descrito previamente, el puente 14.3 que se desliza al interior de la ranura 7 deforma la lengüeta elástica 4 y se posiciona en el interior del hueco 6.

Como se puede ver en las Figuras 53 y 56, para dificultar aún más la extracción o la ruptura del pequeño bloque 1, según la presente invención, cuando el pequeño bloque está enganchado al soporte, la superficie posterior 10 del pequeño bloque se sitúa encima del hueco 6, de tal modo que dicho hueco queda totalmente recubierto por el cuerpo 11 y, además, la porción posterior 16.1 de la placa 1 se aco-

pla con la ranura 7 y aumenta aún más la rigidez del cuerpo.

Finalmente, como se puede ver en las Figuras 57 y 58, según la presente invención, el cuerpo 11 del pequeño bloque indicador 1 está constituido por dos componentes que tienen diferentes características físicas y/o estéticas.

Este pequeño bloque indicador de dos componen-

tes está fabricado por co-inyección o post-inyección, en el cual los dos diferentes materiales forman las dos partes 110 y 120 del cuerpo 11, ó en el cual una parte 110 está parcialmente recubierta por la otra parte 120.

Se pueden concebir varias realizaciones de pequeños bloques indicadores según la forma del pequeño bloque indicador y el tipo de soporte.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Pequeño bloque indicador destinado a ser aplicado sobre objetos a identificar, en particular sobre perchas y similares, **caracterizado** porque comprende un cuerpo en forma de caja (1) provisto de una ranura longitudinal (12) sobre su superficie lateral, la cual, al permitir su inserción en una pared delgada (2) obtenida sobre el cuerpo (3) del soporte de dicho pequeño bloque, permite la fijación entre un puente (14) conectado con dicha ranura longitudinal y una única lengüeta correspondiente elástica (4) o un par de lengüetas elásticas, obtenidas en una cavidad sobre dicha pared delgada, penetrando el puente en la cavidad que contiene la lengüeta, a fin de realizar la fijación del pequeño bloque sobre el soporte.

2. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la extracción del pequeño bloque (1) con respecto al soporte (3) es posible, por el hecho de que, cuando el pequeño bloque está ensamblado sobre el cuerpo de soporte, una parte (5) de la lengüeta elástica (4) sobresale de dicho pequeño bloque, permitiendo de este modo al operario actuar sobre éste para liberarlo.

3. Pequeño bloque indicador según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque está formado por un cuerpo hueco (11) cuya forma es un paralelepípedo esencialmente recto, que tiene una ranura longitudinal (12) sobre uno de los lados de su superficie lateral, que se desarrolla para la totalidad de la altura de dicho pequeño bloque y cuya anchura (S) corresponde al grosor de la pared delgada (2) del cuerpo de soporte (3).

4. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la ranura (12) termina por dos aberturas (13) cuya anchura (G) corresponde a la distancia entre las dos paredes opuestas de dicho pequeño bloque, a fin de formar un apoyo para algunos resaltes guía obtenidas sobre la pared delgada.

5. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende un puente transversal (14) que forma el elemento de fijación sobre el cuerpo de soporte (3).

6. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el puente transversal (14.1) forma una interrupción de la ranura (12), preferiblemente en una posición central.

7. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el puente transversal (14.2) está situado en el interior del cuerpo (11), preferiblemente cerca de la pared provista de la ranura longitudinal (12).

8. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el puente (14) se desliza a lo largo de la ranura (7) y gracias a la flexibilidad de la única lengüeta (4) o del par de lengüetas, se coloca en el interior del hueco (6) aguas arriba de dichas lengüetas y queda de este modo bloqueado por su retorno elástico.

9. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque su extracción del cuerpo de soporte sin ruptura es posible por el hecho de que cuando el pequeño bloque (1) está ensamblado sobre el cuerpo de soporte, una parte (5) del extremo del muelle elástico (4) sobresale de tal modo que el operario, actuando con una herramienta formada de manera adecuada (K) sobre dicha parte saliente, desplaza ligeramente y deforma la len-

gueta (4), permitiendo de este modo la liberación del puente (14) con respecto a esta última, y la extracción del pequeño bloque.

10. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque dos pares de nervaduras (20, 21) están asociadas a la pared delgada cuya anchura (L) es superior al grosor (S) de la pared delgada (2) y al menos igual o superior a la anchura del pequeño bloque (1) desde las bases de soporte inferior y superior de dicho pequeño bloque.

11. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 10, **caracterizado** porque sobre la pared delgada (2) y encima de los dos pares de nervaduras (20, 21), hay dos resaltes (22, 23) con los cuales engranan las aberturas (13) del pequeño bloque (1), formando respectivamente una guía de entrada frontal (22) y una guía antirrotación posterior (23) durante la etapa de inserción de dicho pequeño bloque en la pared delgada.

12. Pequeño bloque indicador según las reivindicaciones 10 y 11, **caracterizado** porque el asiento de soporte del pequeño bloque indicador (1) está constituido únicamente por nervaduras frontales (20) provistas de los resaltes frontales correspondientes (22).

13. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 12, **caracterizado** porque en el asiento de soporte del pequeño bloque (1), hay las nervaduras frontales (20), los resaltes frontales (22), y algunos realces (24) que tienen funciones antirrotación.

14. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque sobre la pared delgada (2), sobresalen dos bandas opuestas, que actúan como elementos de guiado y que cierran los dos extremos del pequeño bloque (1) cuando está ensamblado.

15. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 14, **caracterizado** porque algunas bandas posteriores (21) están asociadas a las bandas (25).

16. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque está ensamblado enteramente sobre el soporte y puede ser retirado por una acción difícil que daña su integridad y por consiguiente no puede ser reutilizado.

17. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 16, **caracterizado** porque cuando el pequeño bloque está enganchado sobre el cuerpo de soporte, está contenido entre dos patas opuestas (30) que sobresalen de su cuerpo.

18. Pequeño bloque indicador según las reivindicaciones 16 y 17, **caracterizado** porque el puente (14.3) está seguido de una abertura (15) y se obtiene sobre una placa (16) que forma una primera nervadura transversal de rigidificación.

19. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 18, **caracterizado** porque tiene nervaduras longitudinales (17) que ayudan a rigidizar el cuerpo (11).

20. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones a partir de la 16 y siguientes, **caracterizado** porque cuando el cuerpo (11) está enganchado sobre el soporte, la superficie posterior (10) del pequeño bloque está posicionada encima del hueco (6).

21. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones desde la 16 y siguientes, **caracterizado** porque cuando el cuerpo (11) está enganchado sobre el soporte, la parte posterior (16.1) de la

placa (16) engrana con la ranura (7) de deslizamiento del puente (14).

22. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo (11) está constituido por al menos dos componentes que tienen características físicas y/o estéticas recíprocamente diferentes.

23. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 22, **caracterizado** porque el cuerpo (11) se obtiene por una co-inyección y/o una post-inyección de dos materiales diferentes.

24. Pequeño bloque indicador según la reivindicación

22, **caracterizado** porque el cuerpo de dos componentes (11) forma las dos partes solapantes (110, 120).

25. Pequeño bloque indicador según la reivindicación 22, **caracterizado** porque el cuerpo de dos componentes (11) está constituido por una parte (110) que está parcialmente recubierta por la otra parte (120).

26. Pequeño bloque indicador según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque actúa como un pequeño bloque indicador de talla aplicado sobre perchas y similares.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

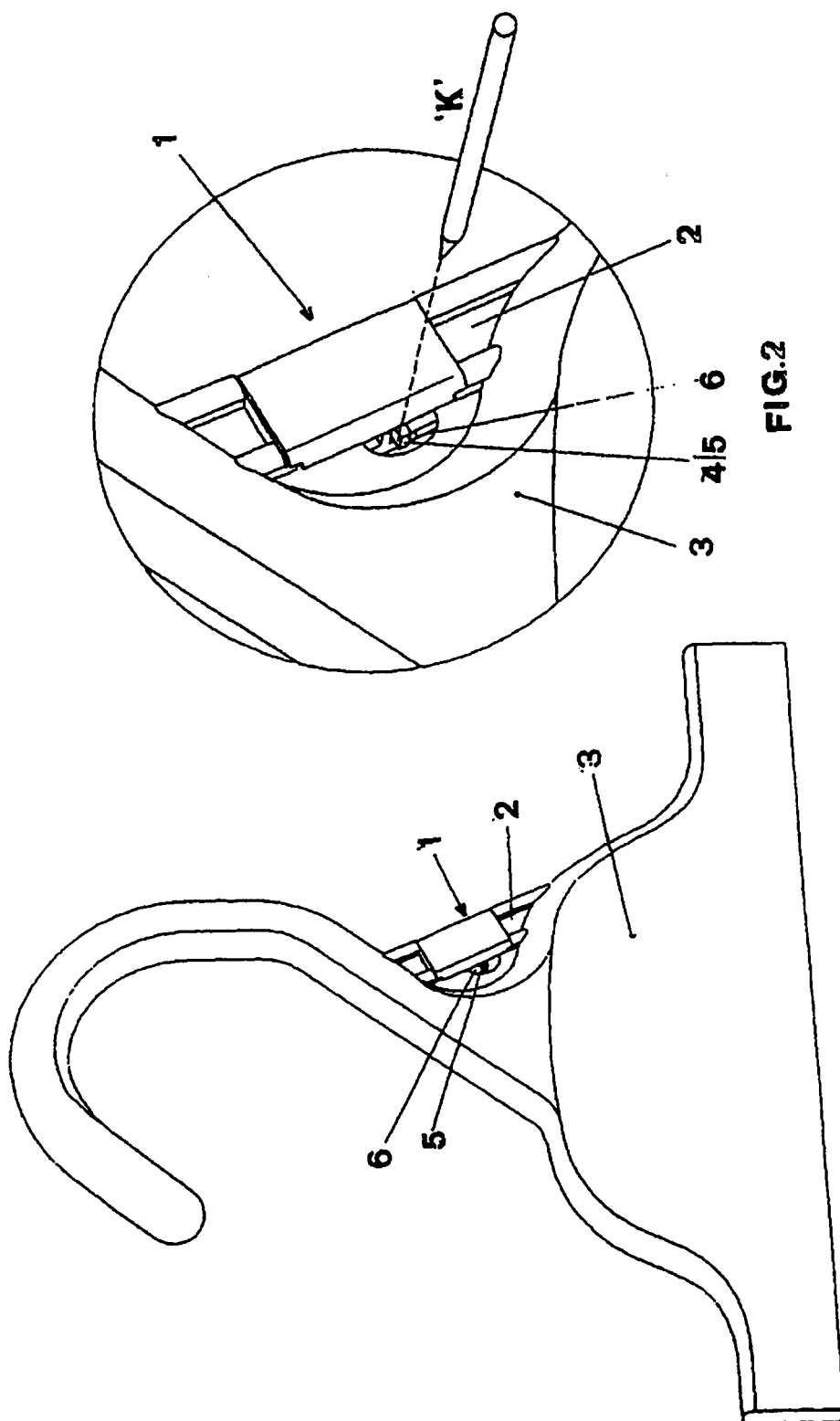


FIG.1

FIG.2

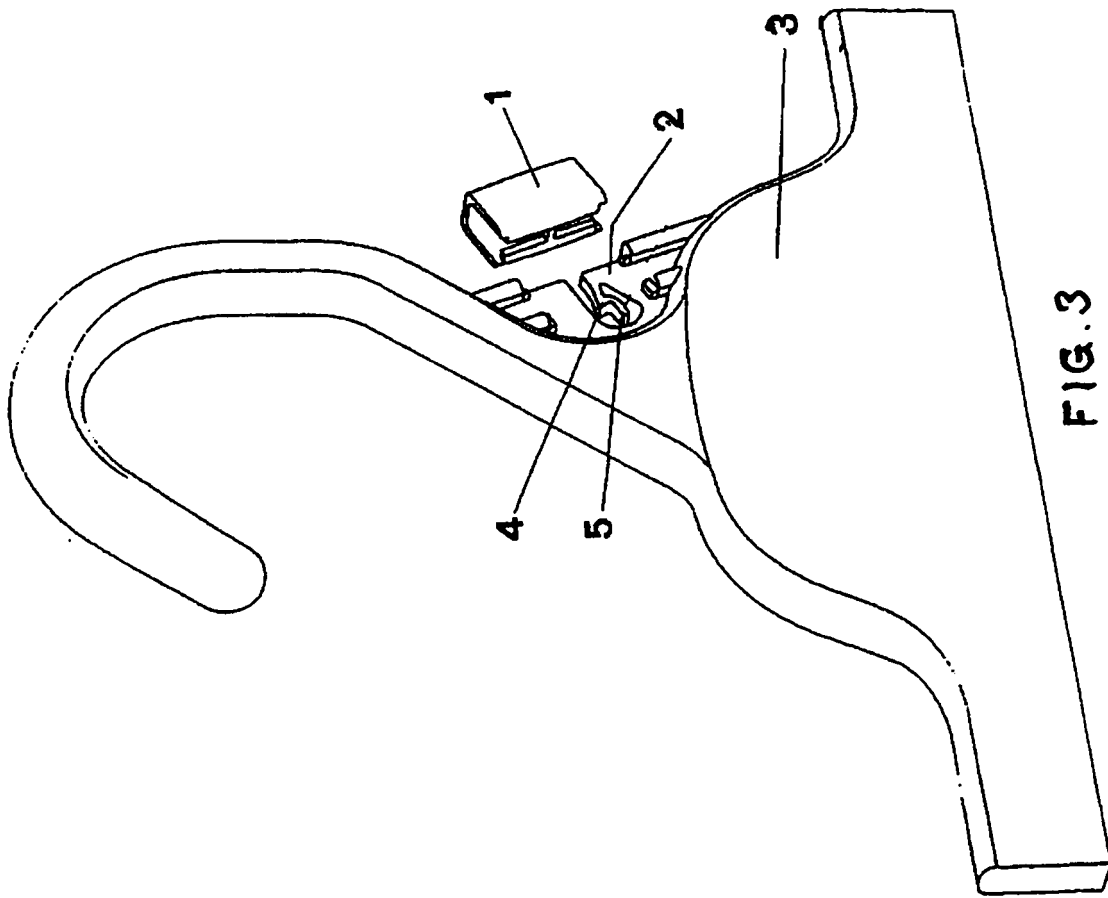
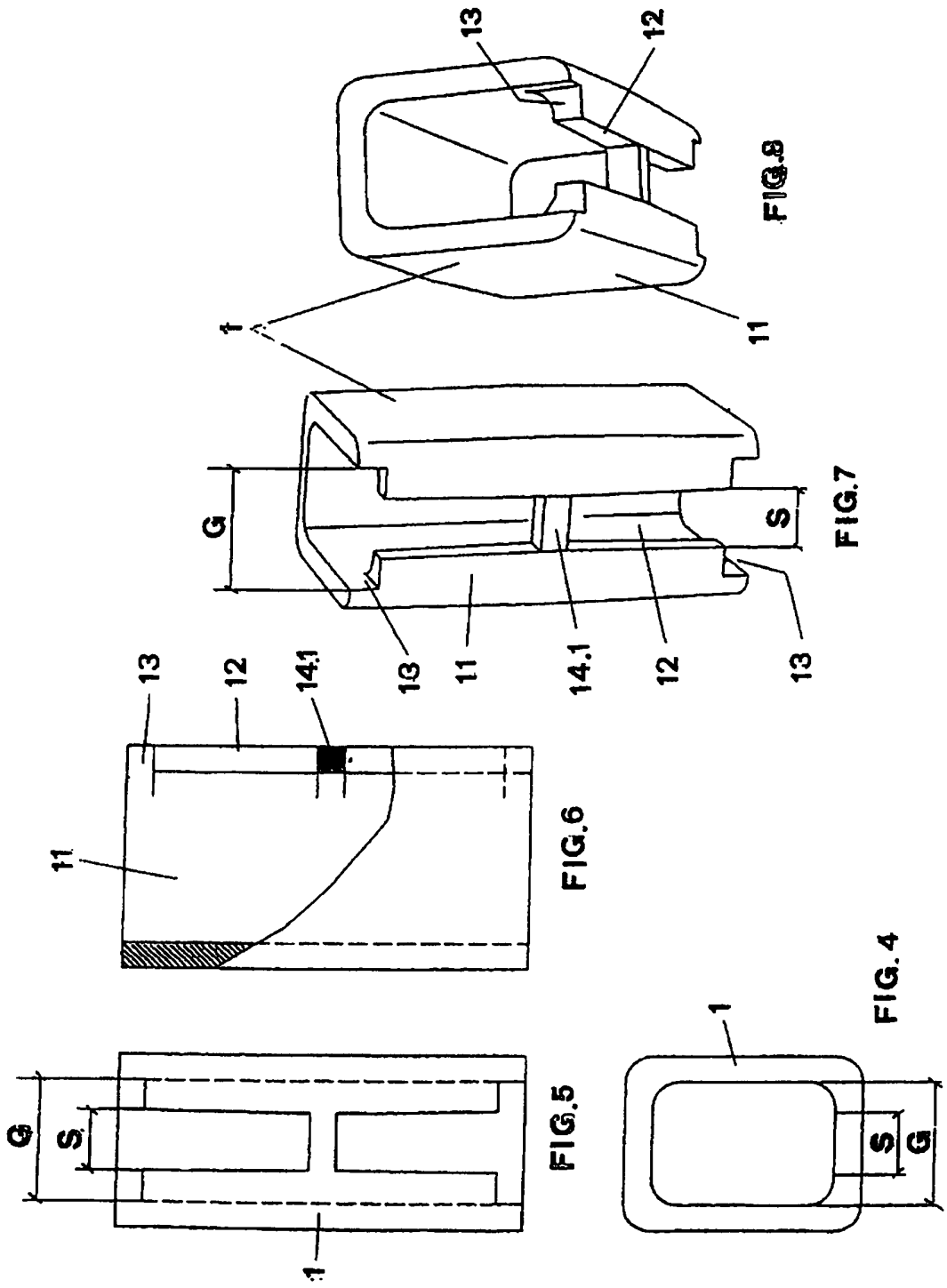
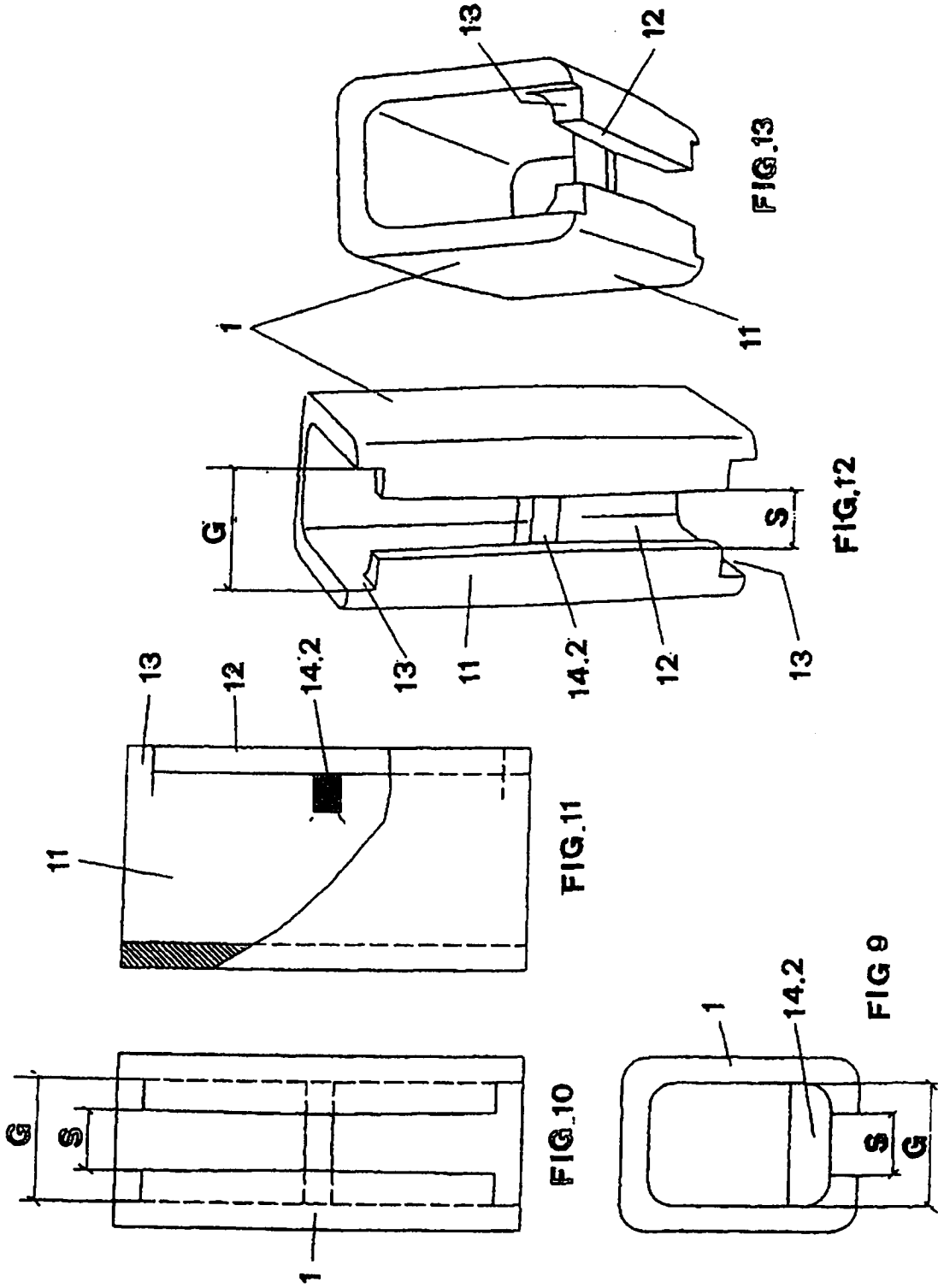


FIG. 3





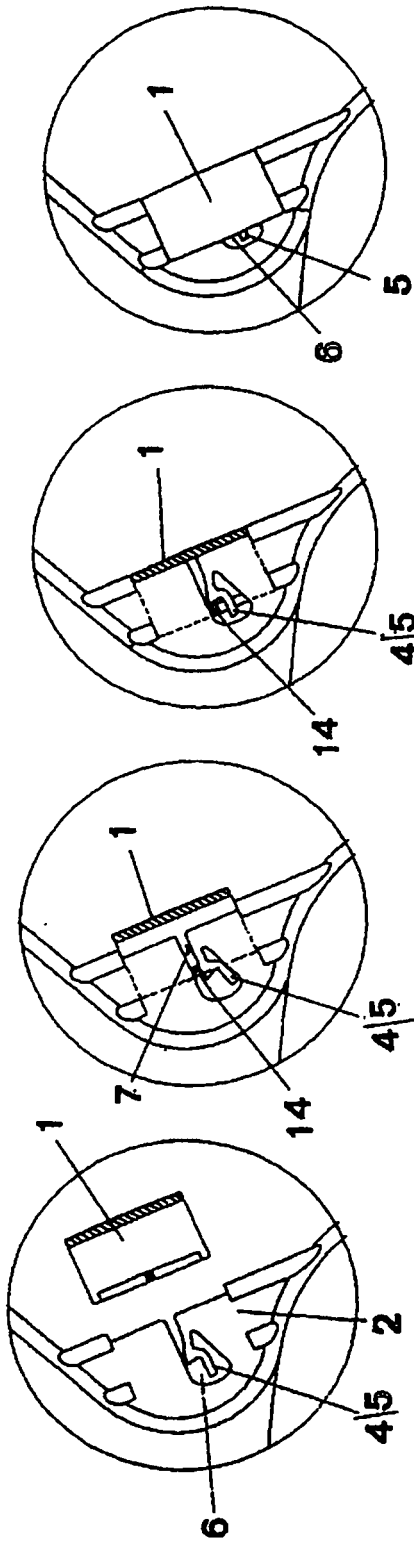


FIG. 14

FIG. 15

FIG. 16

FIG. 17

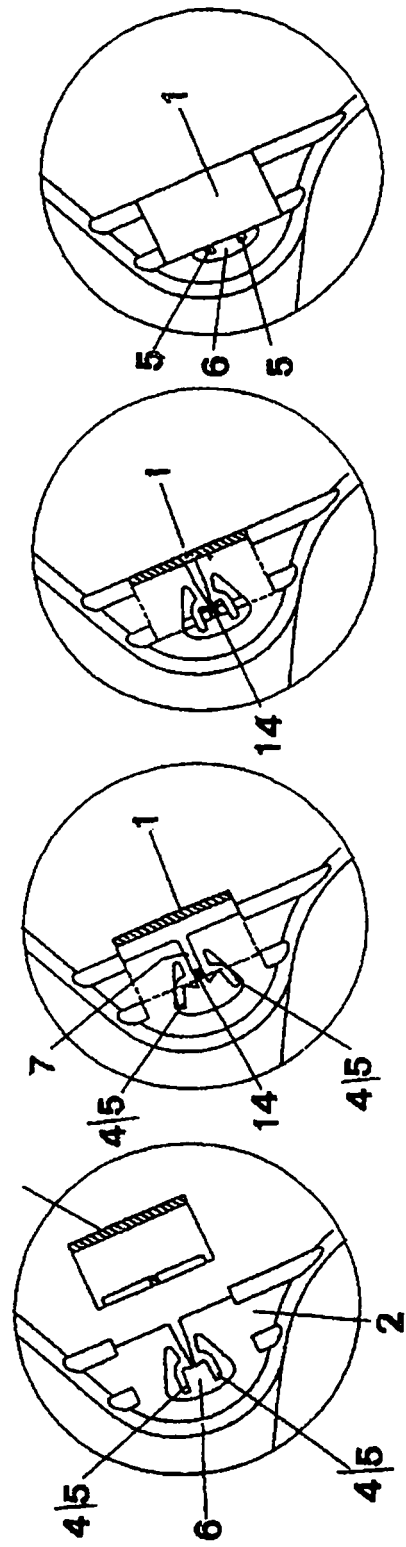


FIG. 18

FIG. 19

FIG. 20

FIG. 21

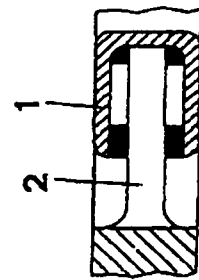
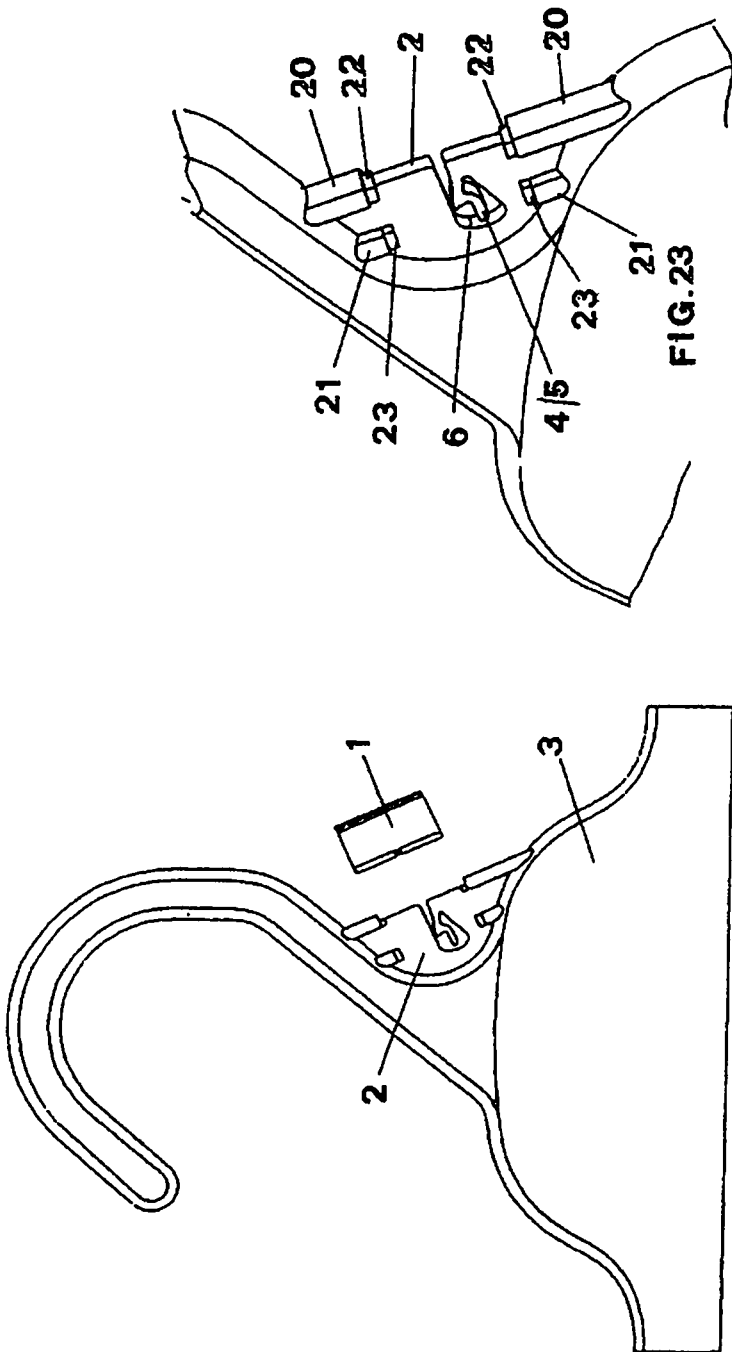


FIG.25

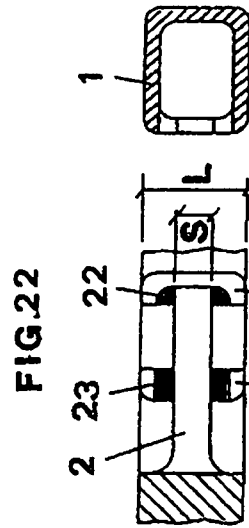


FIG.24

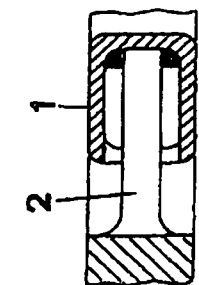
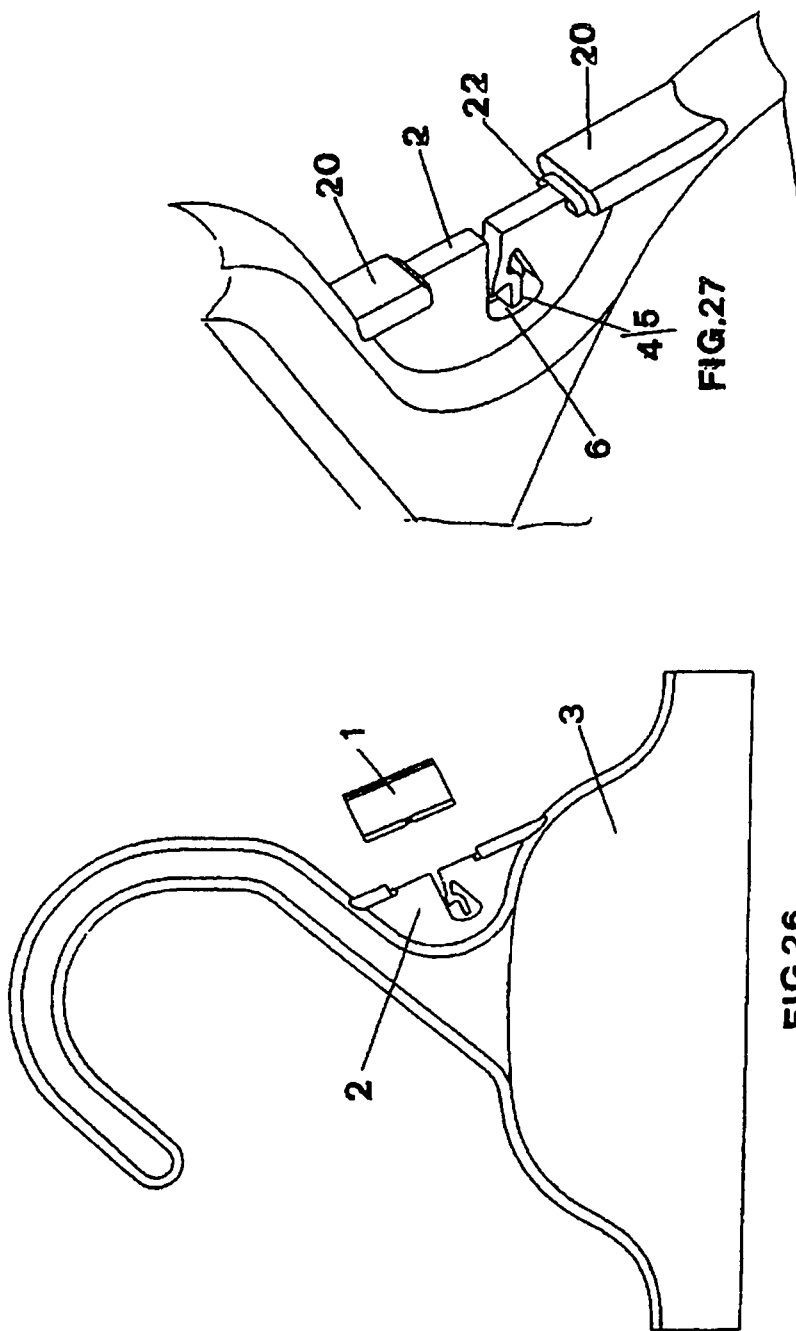


FIG. 29

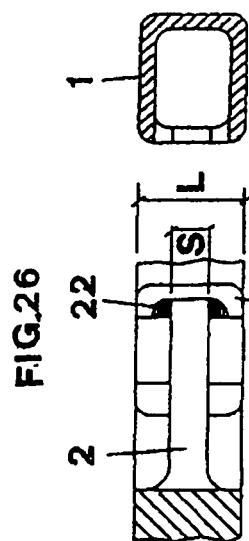


FIG. 28

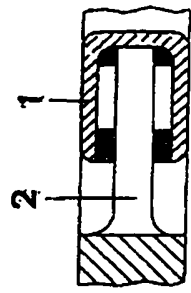
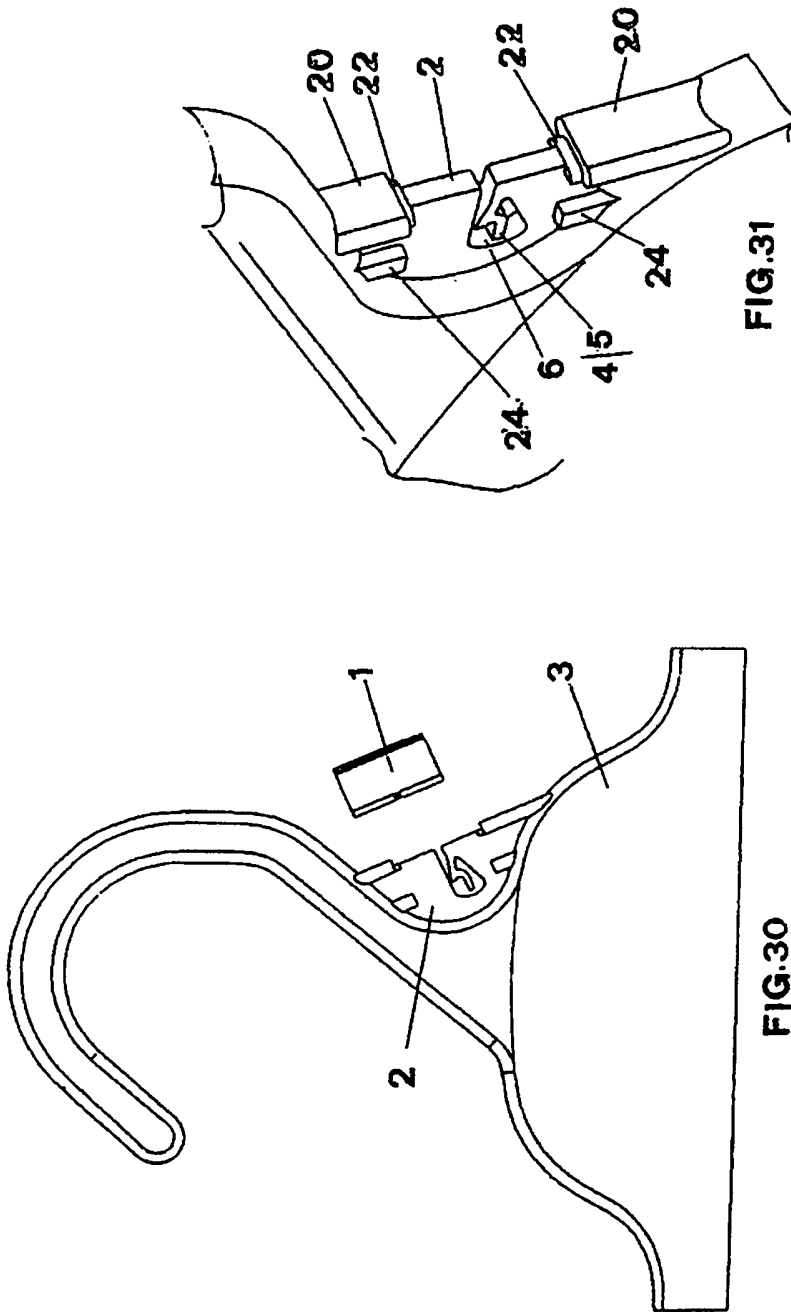


FIG.31

FIG.33

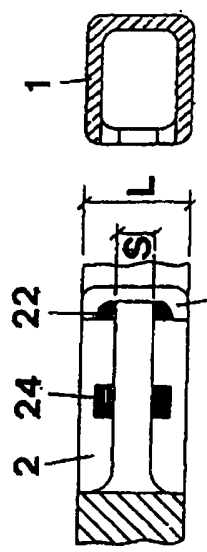


FIG.30

FIG.32

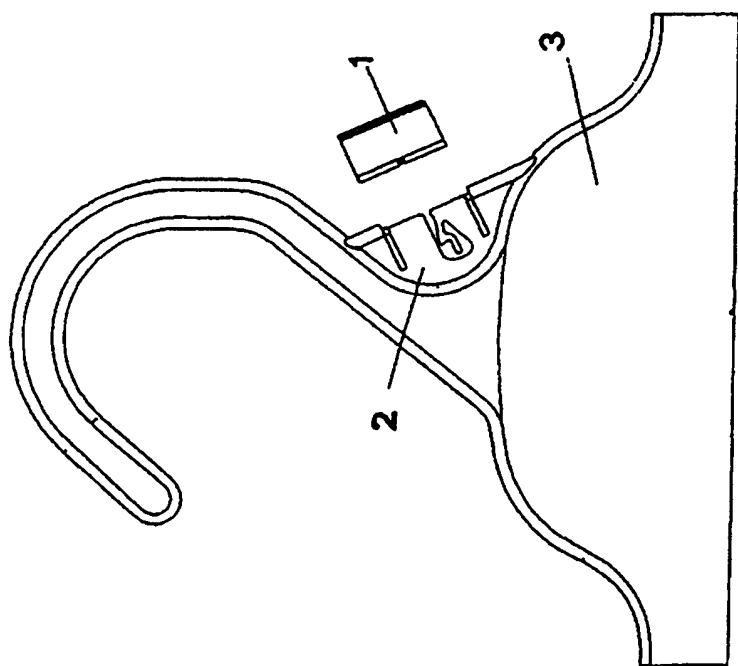


FIG. 34

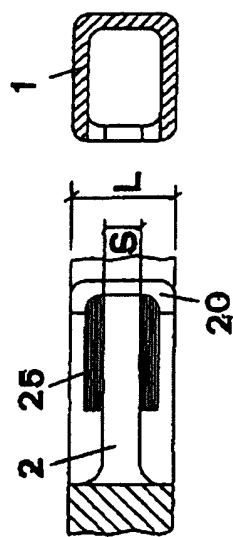


FIG. 36

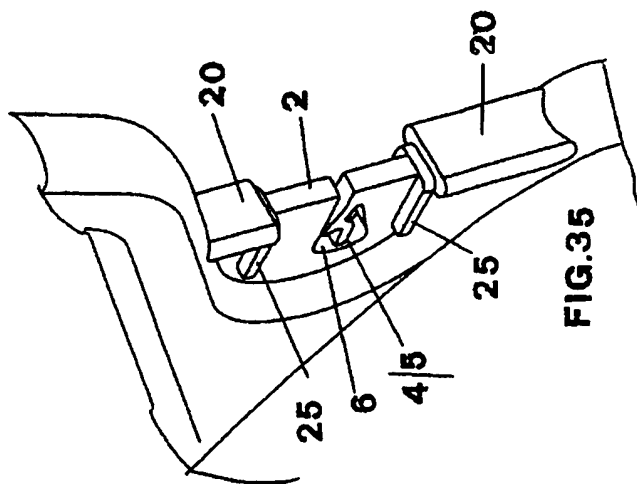


FIG. 35

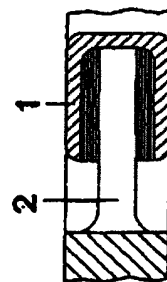


FIG. 37

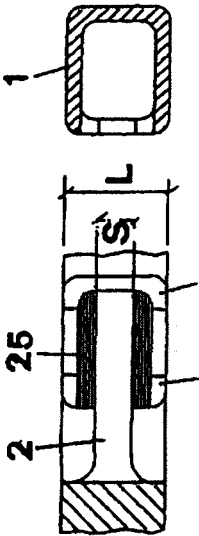
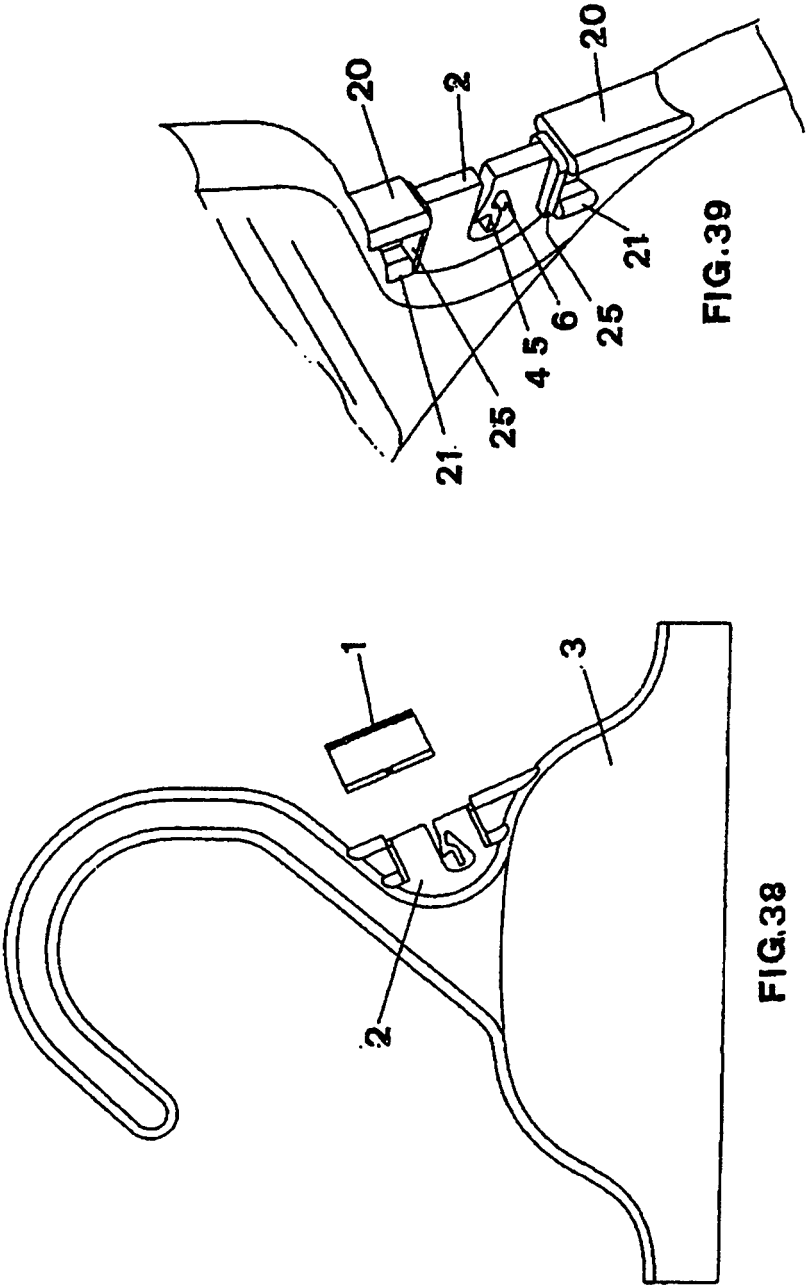


FIG.38

FIG.40

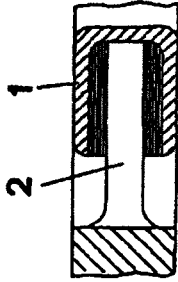


FIG.41

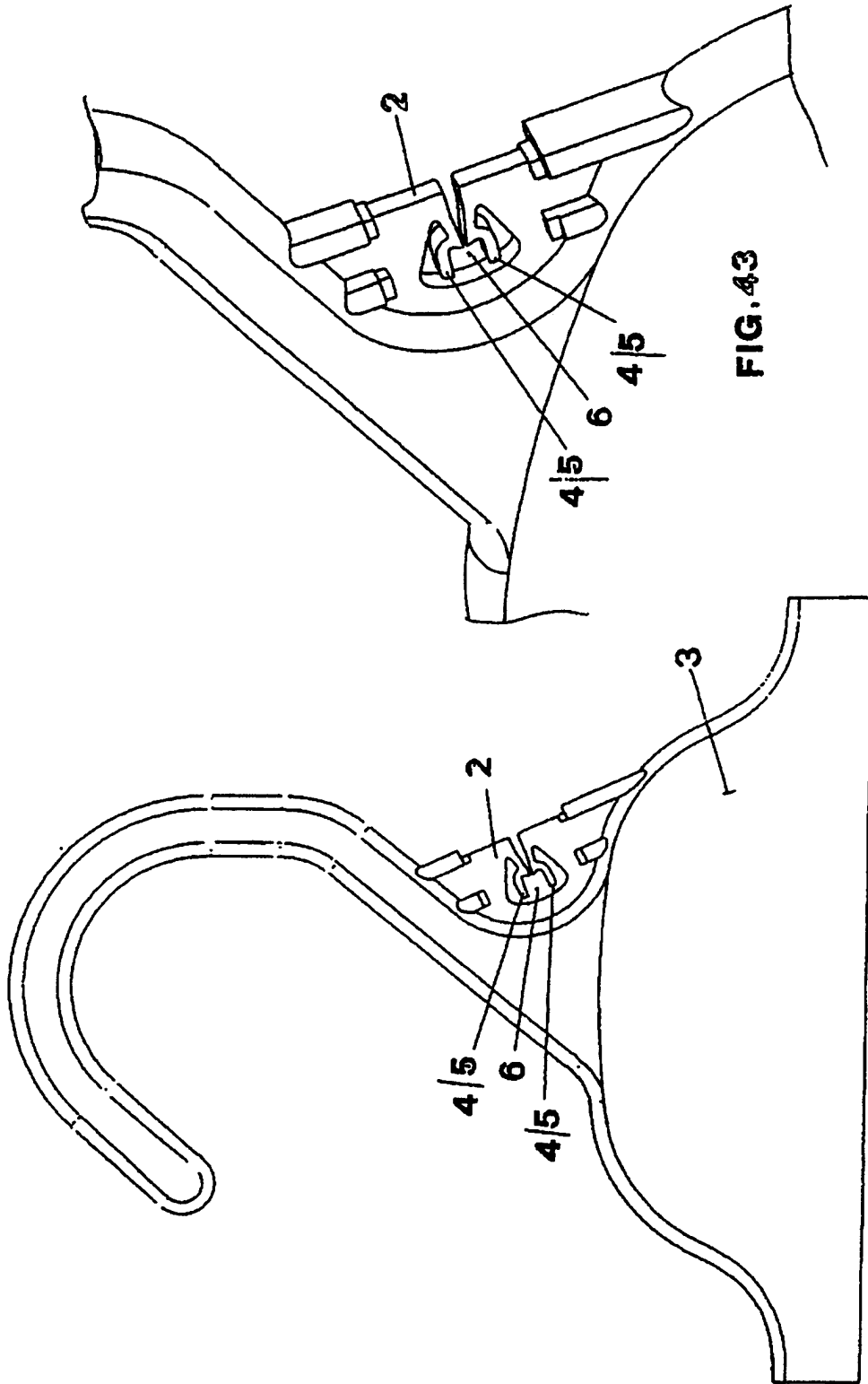


FIG.42

FIG.43

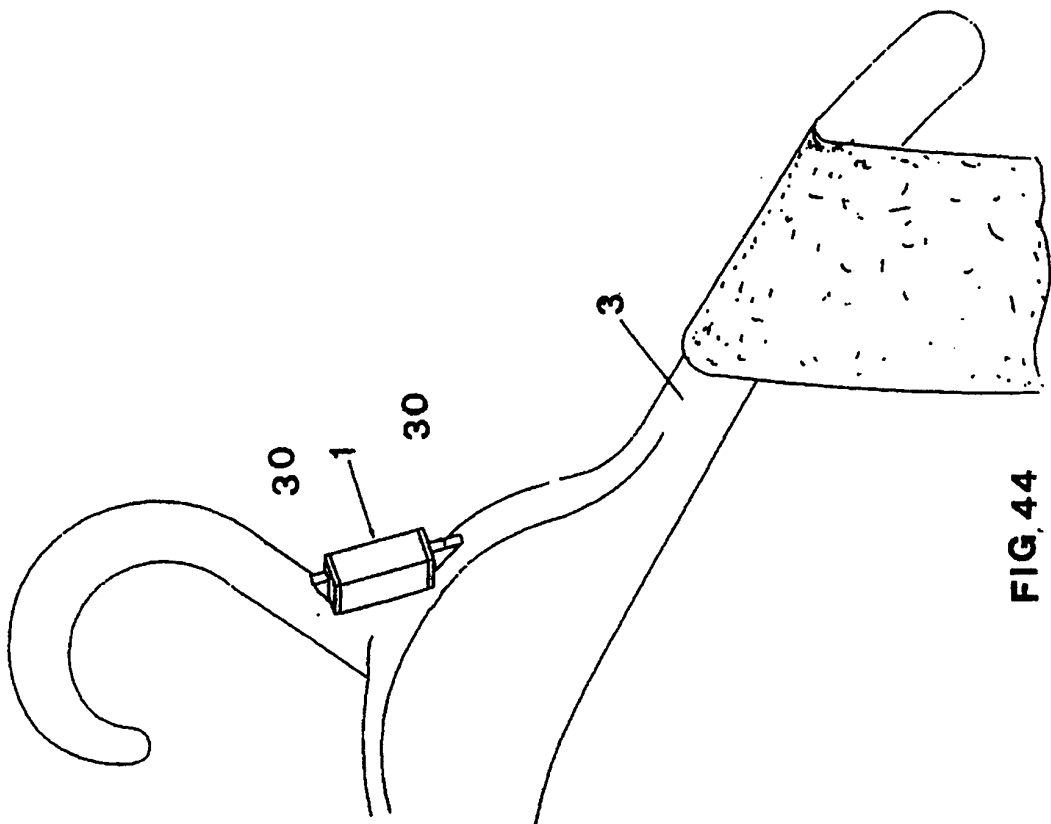


FIG. 44

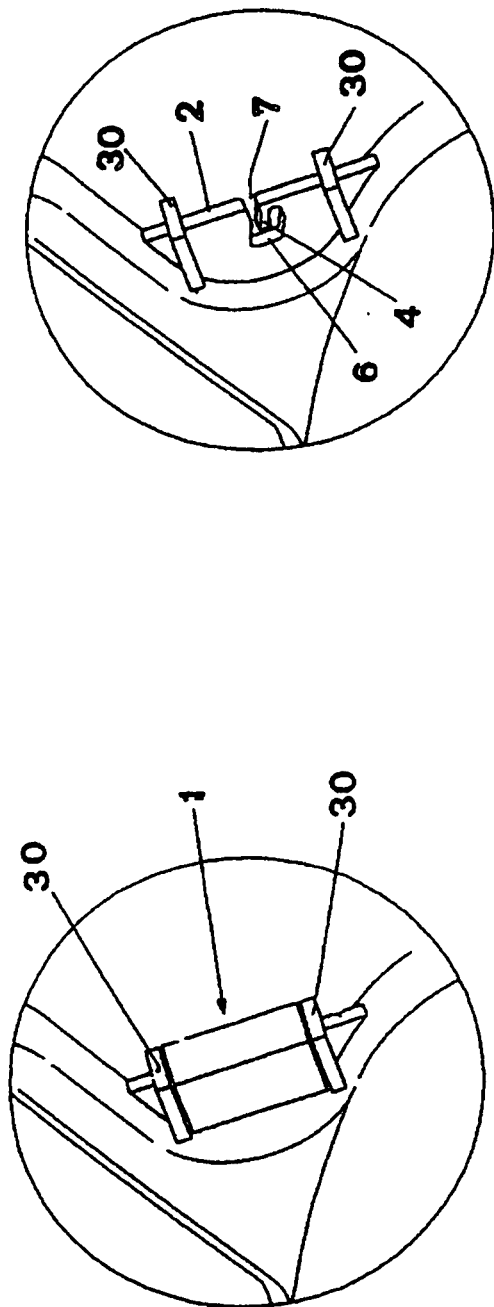


FIG. 45

FIG. 46

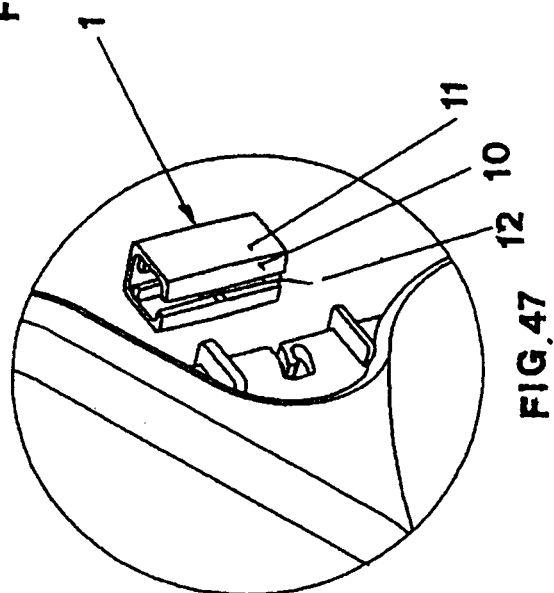
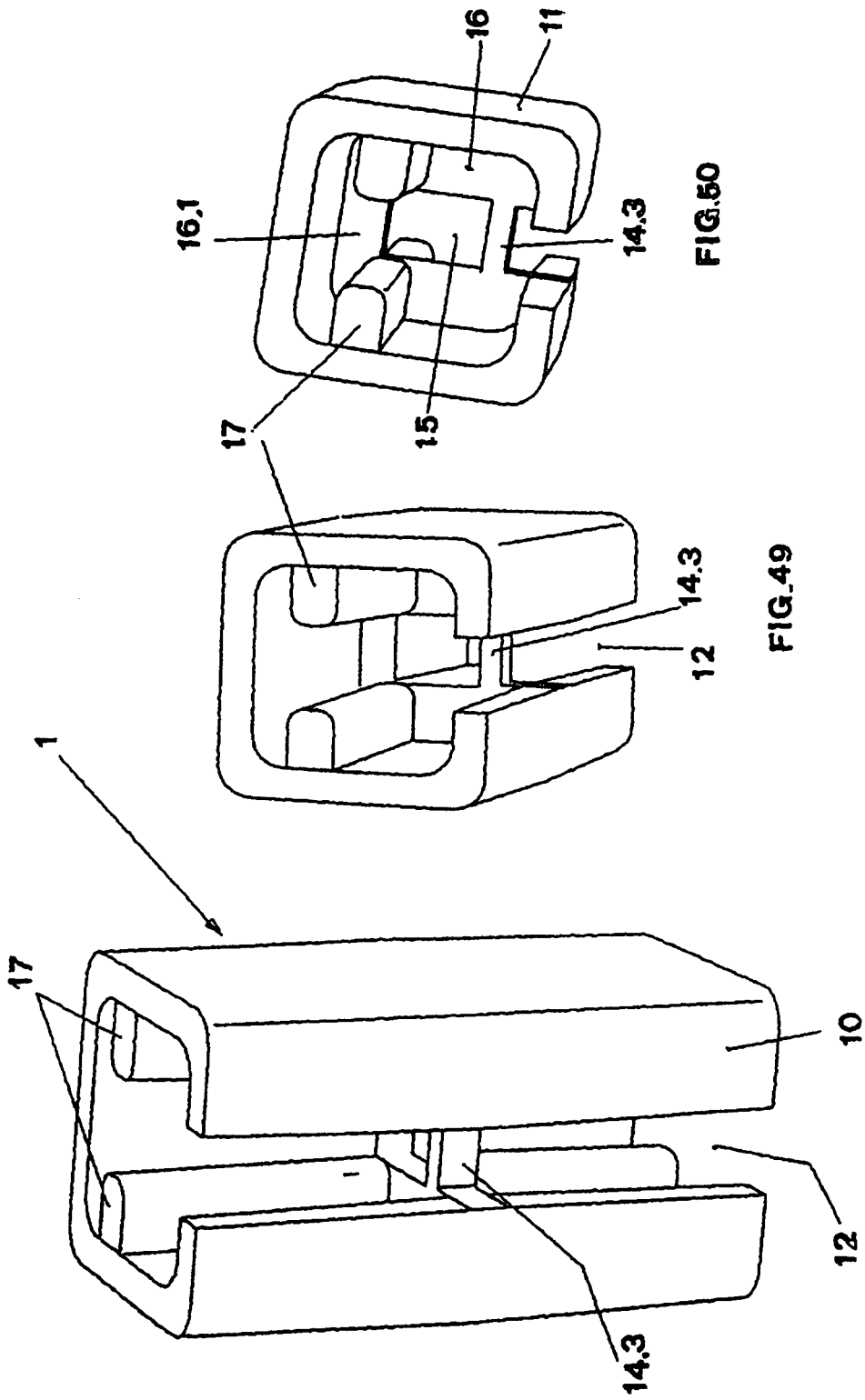


FIG. 47



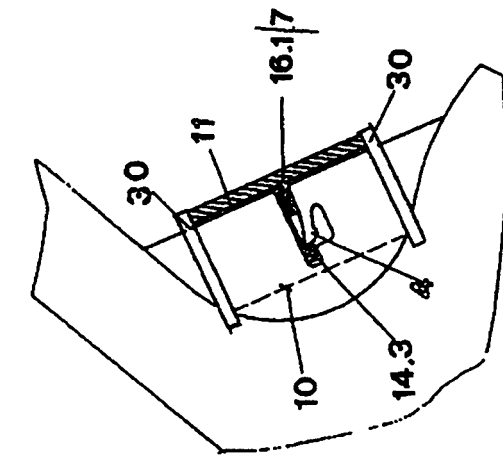


FIG. 53

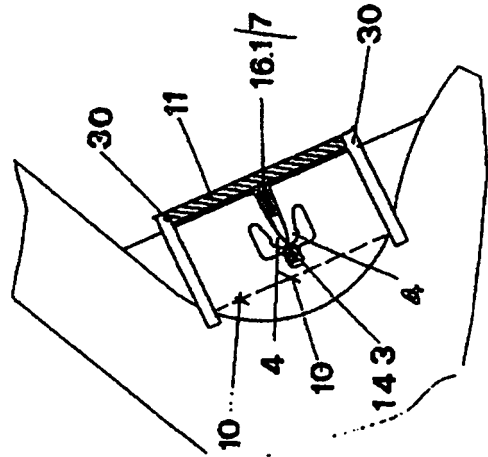


FIG. 56

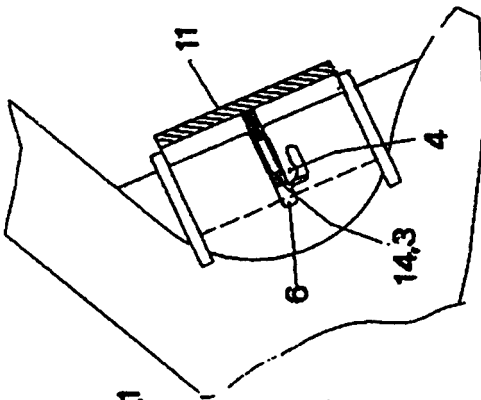


FIG. 52

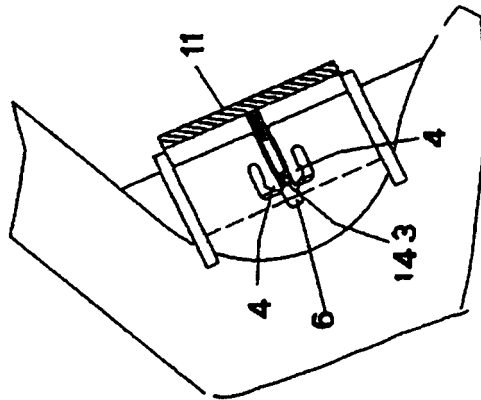


FIG. 55

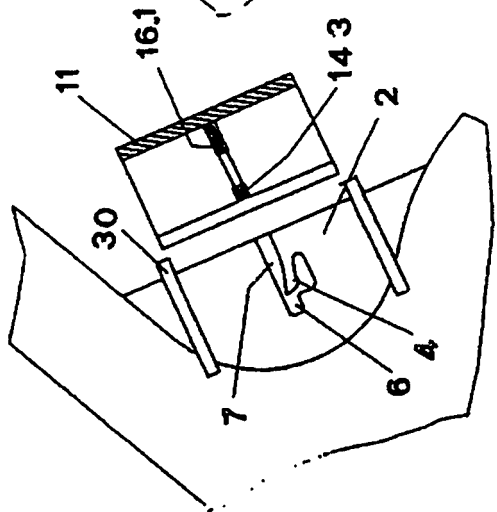


FIG. 51

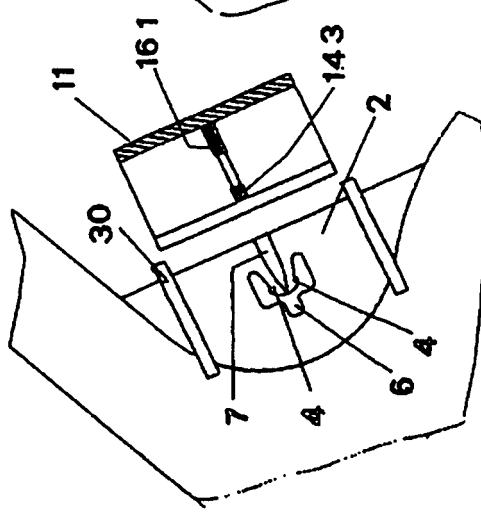


FIG. 54

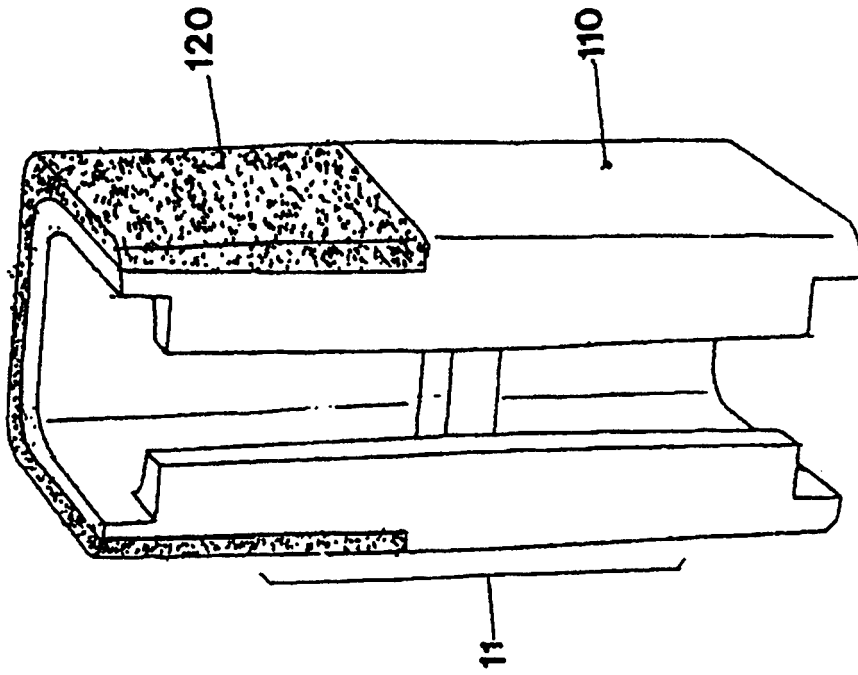


FIG 58

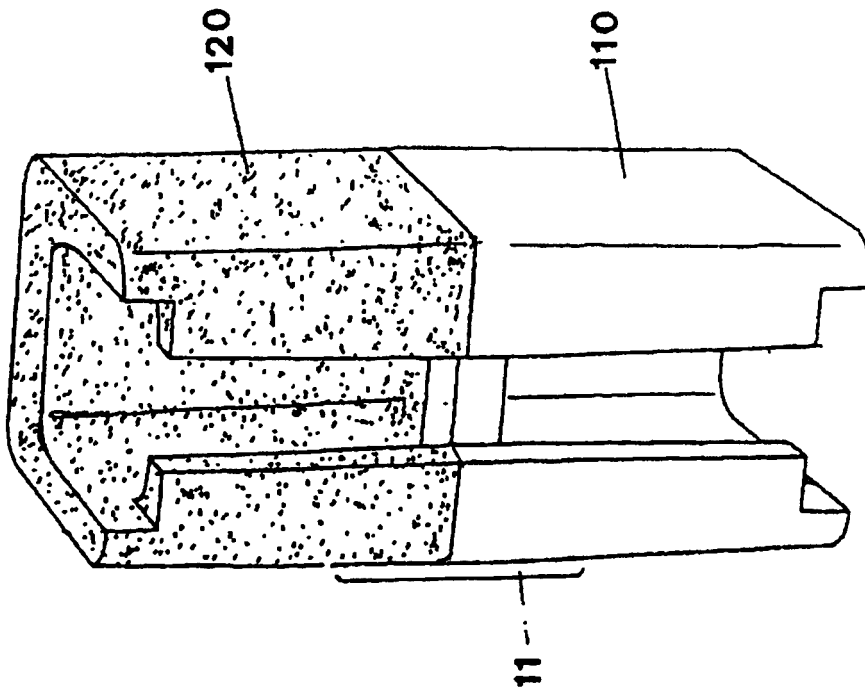


FIG 57